



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	31-dic-2017	31-dic-2016	Concepto	31-dic-2017	31-dic-2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	\$ 6,171,107,526.04	\$ 5,667,409,082.98	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)	\$ 6,174,810,860.30	\$ 5,671,666,026.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	3,797,180.14	4,256,943.05	Fondos en Garantía a Corto Plazo (Nota 10)	93,845.39	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 3)	803,810,776.43	1,430,841,259.17	Total de Pasivos Circulantes	\$ 6,174,904,705.69	\$ 5,671,666,026.59
Almacenes (Nota 4)	195,489,305.97	234,225,772.35			
Total de Activos Circulantes	\$ 7,174,204,788.58	\$ 7,336,733,057.55	Total del Pasivo	\$ 6,174,904,705.69	\$ 5,671,666,026.59
Activo No Circulante			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 5)	\$ 7,759,489,259.38	\$ 6,671,567,837.91	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 6)	25,734,965,153.36	21,915,515,588.21	Aportaciones	\$ 3,870,379,561.72	\$ 3,328,896,910.82
Bienes Muebles (Nota 7)	5,378,014,495.50	4,617,703,180.02	Donaciones de Capital	1,320,962,407.13	1,302,339,907.13
Activos Intangibles (Nota 8)	935,320,901.50	728,524,901.22			
Total de Activos No Circulantes	\$ 39,807,789,809.74	\$ 33,933,311,507.36	Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 4,152,480,840.23	\$ 5,264,575,198.93
Total del Activo	\$ 46,981,994,598.32	\$ 41,270,044,564.91	Resultados de Ejercicios Anteriores	29,869,872,218.22	24,701,355,006.60
Cuentas de Orden			Revalúos	1,584,880,401.63	992,697,051.14
Ingresos (Nota 18)	\$ 58,576,451,987.68	\$ 56,221,895,902.50	Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,514,463.70	8,514,463.70
Presupuestales (Nota 18)	58,576,451,987.68	56,221,895,902.50	Total de Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 40,807,089,892.63	\$ 35,598,378,538.32
Contables (Nota 19)	47,275,120,716.90	42,284,658,507.54	Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 46,981,994,598.32	\$ 41,270,044,564.91

Licenciada Liliana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Presentación Gráfica del Activo, Pasivo y
Hacienda Pública / Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal
Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO

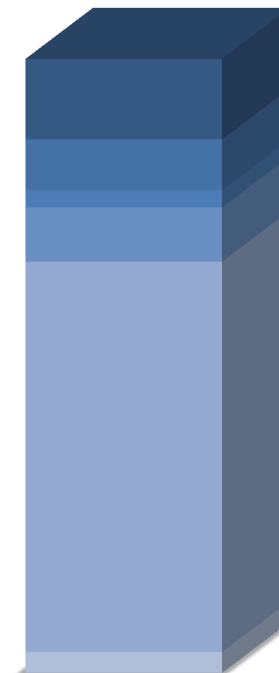
■ Efectivo y Equivalentes	13.14%
■ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.01%
■ Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1.71%
■ Almacenes	0.42%
■ Inversiones Financieras a Largo Plazo	16.52%
■ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54.76%
■ Bienes Muebles	11.45%
■ Activos Intangibles	1.99%



Total del Activo \$ **46,981,994,598.32**

PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

■ Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13.14%
■ Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00%
■ Aportaciones	8.24%
■ Donaciones de Capital	2.81%
■ Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8.84%
■ Resultados de Ejercicios Anteriores	63.58%
■ Revalúos	3.37%
■ Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.02%



Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio \$ **46,981,994,598.32**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 58,576,451,987.68	\$ 56,221,895,902.50
Otros Ingresos y Beneficios		
Incremento por Variación de Inventarios	5,505.57	1,449.94
Total de Ingresos y Otros Beneficios (Nota 11)	\$ 58,576,457,493.25	\$ 56,221,897,352.44
Menos:		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 44,980,272,926.69	\$ 41,454,311,223.34
Materiales y Suministros	957,231,453.10	645,888,473.14
Servicios Generales	4,910,067,745.61	4,523,558,198.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas Sociales	80,390,840.50	71,468,100.29
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Otros Gastos	3,496,013,687.12	4,262,096,158.53
Total de Gastos y Otras Pérdidas (Nota 12)	\$ 54,423,976,653.02	\$ 50,957,322,153.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 4,152,480,840.23	\$ 5,264,575,198.93

Licenciada Lilitiana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 13)		\$ 8,514,463.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,514,463.70
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 4,631,236,817.95			\$ 0.00	\$ 4,631,236,817.95
Aportaciones	3,328,896,910.82			0.00	3,328,896,910.82
Donaciones de Capital (Nota 14)	1,302,339,907.13			0.00	1,302,339,907.13
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		\$ 25,694,052,057.74	\$ 5,264,575,198.93	\$ 0.00	\$ 30,958,627,256.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) (Nota 15)			5,264,575,198.93	0.00	5,264,575,198.93
Resultados de Ejercicios Anteriores		24,701,355,006.60		0.00	24,701,355,006.60
Revalúos (Nota 16)		992,697,051.14		0.00	992,697,051.14
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$ 4,631,236,817.95	\$ 25,702,566,521.44	\$ 5,264,575,198.93	\$ 0.00	\$ 35,598,378,538.32
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	\$ 560,105,150.90			\$ 0.00	\$ 560,105,150.90
Aportaciones	541,482,650.90			0.00	541,482,650.90
Donaciones de Capital (Nota 14)	18,622,500.00			0.00	18,622,500.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		\$ 5,760,700,562.11	\$ 4,152,480,840.23	\$ 0.00	\$ 9,913,181,402.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			4,152,480,840.23	0.00	4,152,480,840.23
Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 15)		5,168,517,211.62		0.00	5,168,517,211.62
Revalúos (Nota 16)		592,183,350.49		0.00	592,183,350.49
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	\$ 5,191,341,968.85	\$ 31,463,267,083.55	\$ 4,152,480,840.23	\$ 0.00	\$ 40,807,089,892.63

Licenciada Liliana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		\$ 503,698,443.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 459,762.91	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	627,030,482.74	
Almacenes	38,736,466.38	
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,087,921,421.47
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,819,449,565.15
Bienes Muebles		760,311,315.48
Activos Intangibles		206,796,000.28
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	503,144,833.71	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	93,845.39	
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	541,482,650.90	
Donaciones de Capital	18,622,500.00	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		1,112,094,358.70
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,168,517,211.62	
Revalúos	592,183,350.49	
TOTAL	\$ 7,490,271,104.14	\$ 7,490,271,104.14

Licenciada Liliana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen:		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ 58,576,451,987.68	\$ 56,221,895,902.50
Otros Orígenes de Operación	0.00	1,449.94
(menos)	\$ 58,576,451,987.68	\$ 56,221,897,352.44
Aplicación:		
Servicios Personales	\$ 44,980,272,926.69	\$ 41,454,311,223.34
Materiales y Suministros	957,231,453.10	645,888,473.14
Servicios Generales	4,910,067,745.61	4,523,558,198.21
Ayudas Sociales	80,390,840.50	71,468,100.29
Otros Gastos Varios	3,496,013,687.12	4,262,096,158.53
	\$ 54,423,976,653.02	\$ 50,957,322,153.51
	\$ 4,152,475,334.66	\$ 5,264,575,198.93
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen:		
Otros Orígenes de Inversión	\$ 560,105,150.90	\$ 372,077,946.17
(menos)	\$ 560,105,150.90	\$ 372,077,946.17
Aplicación:		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 3,819,449,565.15	\$ 2,158,080,499.52
Bienes Muebles	760,311,315.48	484,162,410.39
Otras Aplicaciones de Inversión	1,390,775,409.06	1,990,916,997.62
	\$ 5,970,536,289.69	\$ 4,633,159,907.53
	\$ (5,410,431,138.79)	\$ (4,261,081,961.36)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen:		
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ 1,761,654,247.19	\$ 3,874,705,220.96
(menos)		
Aplicación:		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ 0.00	\$ 1,022,208,278.51
	1,761,654,247.19	2,852,496,942.45
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 503,698,443.06	\$ 3,855,990,180.02
(más)		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 5,667,409,082.98	\$ 1,811,418,902.96
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (Nota 17)	\$ 6,171,107,526.04	\$ 5,667,409,082.98

Licenciada Liliana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 5,667,409,082.98	\$ 1,112,883,279,539.61	\$ 1,112,379,581,096.55	\$ 6,171,107,526.04	\$ 503,698,443.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,256,943.05	63,475,585,937.23	63,476,045,700.14	3,797,180.14	(459,762.91)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,430,841,259.17	6,512,573,087.43	7,139,603,570.17	803,810,776.43	(627,030,482.74)
Almacenes	234,225,772.35	530,537,976.15	569,274,442.53	195,489,305.97	(38,736,466.38)
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,671,567,837.91	3,247,556,964.97	2,159,635,543.50	7,759,489,259.38	1,087,921,421.47
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,915,515,588.21	9,671,946,728.86	5,852,497,163.71	25,734,965,153.36	3,819,449,565.15
Bienes Muebles	4,617,703,180.02	1,261,797,822.00	501,486,506.52	5,378,014,495.50	760,311,315.48
Activos Intangibles	728,524,901.22	413,480,060.56	206,684,060.28	935,320,901.50	206,796,000.28
TOTAL	\$ 41,270,044,564.91	\$ 1,197,996,758,116.81	\$ 1,192,284,808,083.40	\$ 46,981,994,598.32	\$ 5,711,950,033.41



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Moneda Nacional	Diversas / México	\$ 5,671,666,026.59	\$ 6,174,904,705.69
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 5,671,666,026.59	\$ 6,174,904,705.69



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboran las siguientes notas a los Estados Financieros, atendiendo a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo VII.

NOTAS DE DESGLOSE

"Notas al Estado de Situación Financiera"

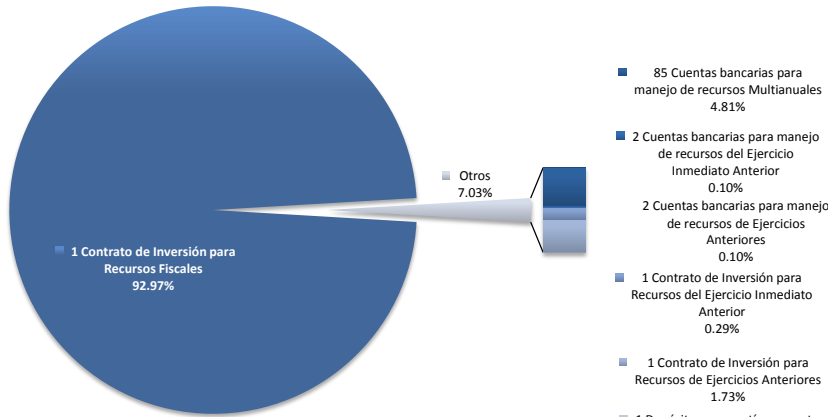
Activo

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes:

Este rubro se integra por los saldos contables de 89 cuentas bancarias de cheques y depósitos referenciados con diferentes instituciones financieras para el manejo de los recursos y recepción de ingresos, y 3 contratos de inversión aperturados con Nacional Financiera, S.N.C. para la administración de los recursos fiscales, del ejercicio inmediato anterior y de años anteriores; durante el ejercicio operaron 238 fondos fijos, mismos que de conformidad con las Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017 del Consejo de la Judicatura Federal, al 31 de diciembre de 2017, quedaron debidamente comprobados; en el mes de septiembre 2017, se reconocieron los depósitos en garantía de la compañía Efez Ingeniería, S.A. de C.V., los cuales no son recursos propiedad del Consejo de la Judicatura Federal y serán devueltos a la aceptación de la obra asignada a la administración de los edificios de Naucalpan y Reclusorio Preventivo Norte; se integran como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017
Bancos / Tesorería	
85 Cuentas bancarias para manejo de recursos Multianuales	\$ 296,569,008.48
2 Cuentas bancarias para manejo de recursos del Ejercicio Inmediato Anterior	5,978,056.96
2 Cuentas bancarias para manejo de recursos de Ejercicios Anteriores	6,340,334.45
Total de Bancos / Tesorería	\$ 308,887,399.89
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
1 Contrato de Inversión para Recursos Fiscales	\$ 5,737,269,939.39
1 Contrato de Inversión para Recursos del Ejercicio Inmediato Anterior	18,214,417.66
1 Contrato de Inversión para Recursos de Ejercicios Anteriores	106,641,923.71
Total de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 5,862,126,280.76
Depósitos de Terceros en Garantía o Administración	
1 Depósito en garantía por parte del proveedor EFEZ Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 93,845.39
Total de Inversiones Terceros en Garantía o Administración	\$ 93,845.39
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 6,171,107,526.04

Los recursos del Consejo de la Judicatura Federal se invierten en instrumentos de corto plazo, no mayores a 3 meses





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

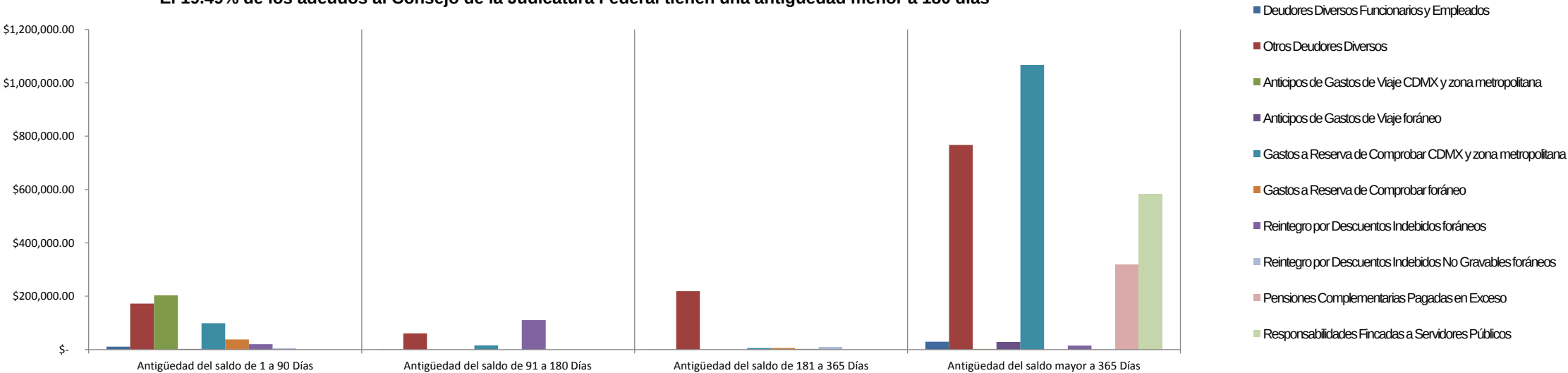
Al 31 de diciembre de 2017

Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

Este rubro se integra por diversos adeudos que tienen servidores públicos al Consejo de la Judicatura Federal, provenientes de recursos otorgados para gastos a comprobar con motivo del servicio público como son: viáticos y el reconocimiento de adeudos, que por motivo del proceso de nómina, presentan algunos servidores públicos. Por otra parte, se reconocen los adeudos de servidores públicos que con motivo de financiamiento de responsabilidades, deberán resarcir el daño patrimonial causado al Consejo y los adeudos de Pensiones Complementarias pagadas en exceso. Cabe señalar que el Consejo de la Judicatura Federal no recibe ningún tipo de contribuciones. A continuación se presenta un análisis de antigüedad de los saldos por tipo de deudor, con base en la fecha del documento que dió origen al derecho de cobro:

Deudores Diversos	Antigüedad del saldo de 1 a 90 Días	Antigüedad del saldo de 91 a 180 Días	Antigüedad del saldo de 181 a 365 Días	Antigüedad del saldo mayor a 365 Días	Al 31 de diciembre de 2017	%
Deudores Diversos Funcionarios y Empleados	\$ 11,372.98	\$ 2.08	\$ 154.78	\$ 29,688.94	\$ 41,218.78	1.09%
Otros Deudores Diversos	172,259.06	60,785.14	218,897.86	767,190.87	1,219,132.93	32.11%
Anticipos de Gastos de Viaje CDMX y zona metropolitana	204,179.20	0.00	0.00	2,466.00	206,645.20	5.44%
Anticipos de Gastos de Viaje foráneo	2,118.36	0.00	0.00	28,967.60	31,085.96	0.82%
Gastos a Reserva de Comprobar CDMX y zona metropolitana	98,547.80	16,430.45	5,676.38	1,066,907.94	1,187,562.57	31.27%
Gastos a Reserva de Comprobar foráneo	38,367.00	0.00	6,000.00	0.00	44,367.00	1.17%
Reintegro por Descuentos Indevidos foráneos	19,994.67	110,860.15	2,178.71	15,024.91	148,058.44	3.90%
Reintegro por Descuentos Indevidos No Gravables foráneos	5,276.22	0.00	9,851.08	1,175.00	16,302.30	0.43%
Pensiones Complementarias Pagadas en Exceso	0.00	0.00	0.00	318,989.01	318,989.01	8.40%
Responsabilidades Fincadas a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	583,817.95	583,817.95	15.37%
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 552,115.29	\$ 188,077.82	\$ 242,758.81	\$ 2,814,228.22	\$ 3,797,180.14	100.00%

El 19.49% de los adeudos al Consejo de la Judicatura Federal tienen una antigüedad menor a 180 días





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 3.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Esta cuenta se integra por los anticipos entregados a contratistas por la ejecución de mantenimiento y obras públicas a favor del Consejo de la Judicatura Federal, previos a la recepción parcial o total de las mismas, y cuyo saldo se encuentra pendiente de amortizar a la fecha de presentación de la información financiera, los cuales se integran como a continuación se detalla:

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Referencia / Contrato	Saldo pendiente de amortizar
Consortio Edificador y Constructor Núñez, S.A. de C.V.	Avenida Aguamilpa No. 275, Colonia Industrial, Tepic, Nayarit.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/20/2016	\$ 194,721,827.03
Constructora Jonap, S.A. de C.V.	Boulevard de los Grandes Pintores, La Paz Bosque Urbano, Torreón, Coahuila.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/17/2016	144,669,124.83
Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V. ¹	Avenida Insurgentes Sur No. 2065, Colonia San Ángel, CDMX.	2012	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/20/2012	82,960,429.84
Hycsa Edificaciones Y Proyectos, S.A.P.I. De C.V.	Avenida Quintin Rodriguez S/N, Delegación La Pila, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/16/2017	46,691,332.34
Global Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V.	Boulevard de los Grandes Pintores, La Paz Bosque Urbano, Torreón, Coahuila.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/18/2016	37,737,728.10
	Avenida 23 S/N, Manzana 50, Colonia Poblado Dos Montes, Villahermosa, Tabasco.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/08/2017	
Arquidiseño Integral, S.A. de C.V.	Calle Quetzalli No. 901, Fraccionamiento Los Álamos, Celaya, Guanajuato.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/11/2017	36,119,674.64
Corporación Constructora GC, S.A de C.V.	Calle 60 No. 401, Colonia San José Tecoh Sur, Mérida, Yucatán.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/15/2017	32,485,190.87
Inmobiliaria y Construcciones de México, S.A. de C.V. ¹	Fray Luis de León No. 2880, Colonia Centro Sur, Querétaro, Querétaro.	2011	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/20/2011	25,554,089.21
Administradora de Inmuebles y Fincas, S.A. de C.V.	Avenida El Mirador No. 6500, Colonia Fraccionamiento Residencial Campestre Washington, Chihuahua, Chihuahua.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/13/2016	21,110,127.11
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Palмира S/N, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	2011	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/19/2011	14,785,255.66
Constructora y Promotora Satélite, S.A. de C.V.	Calle Tiro de la Esperanza S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/02/2017	14,015,061.04
Constructora Chufani, S.A. de C.V.	Huerto Santa Isabel Carretera al Cantón Murillo S/N a 300 metros del Periférico Sur Poniente, Tapachula, Chiapas.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/14/2016	12,803,991.19
Consortio Constructor AA, S.A. de C.V.	Avenida Malecón Leandro Rovirosa W. S/N, Colonia Gaviotas, Villahermosa, Tabasco.	2017	CJF-05/CPS/IEPFG/2017	11,395,542.76
Constructora Sawam, S.A. de C.V.	Calzada de los Presidentes S/N esquina Puente Quintana Roo Polígonos 8-3 Fracción Central, Mexicali, Baja California.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/21/2016	10,733,177.75
Macinter, S.A. de C.V.	Avenida Bordo de Xochiaca, Colonia Ciudad Jardín, Nezahualcóyotl, Estado de México.	2007	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/05/2007	9,324,137.44
	Calle 47 No. 475H por 84 y 84A, Colonia Santa Petronila, Mérida, Yucatán.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/12/2017	
Mc Suministros, S.A. de C.V.	Calle del Hospital No. 594, Colonia Zona Industrial, Mexicali, Baja California.		CJF/SEA/DGIM/LP/13/2017	9,314,857.08
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	Boulevard de las Naciones No. 640, Granjas 39, Fraccionamiento Granjas del Marqués, Acapulco, Guerrero.	2016	CJF-01/AD/CJPFG/2016	8,638,547.16
Agregados y Maquinaria del Caribe, S.A. de C.V.	Predio Rústico en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/04/2016	7,735,489.24
Desarrollo y Aplicación de Ingeniería, S.A. de C.V. ¹	Carretera Cuatro Carriles, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Guanajuato.	2006	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/11/2006	6,903,861.23
Radix Constructora, S.A. de C.V.	Avenida de las Americas No. 1221, Fraccionamiento Circunvalación Américas, Guadalajara, Jalisco.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/23/2017	6,348,997.17
Baser Infraestructura, S.A. de C.V.	Avenida Eduardo Molina No. 2, Colonia El Parque, Ciudad de México.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/19/2017	5,280,076.29
Caabsa Infraestructura, S.A. de C.V.	Jaime Nuno No.175, Gustavo a Madero, CDMX.	2015	CJF-20/AD/SJODF/2015	4,144,587.76
	San Mateo Xalpa, Xochimilco, CDMX.		CJF-21/AD/SJODF/2015	
	Avenida Reforma No. 80 Iztapalapa, CDMX.		CJF-22/AD/SJODF/2015	
Constructora Erpo, S.A. de C.V. ¹	Alfareros Sur y Álamo, Manzana 7a. Mexicali, Baja California.	2000	CJF/SEA/DGIM/LP/05/2000	4,024,063.08
21 Contratistas con saldos menores a \$4'000,000.00				36,607,656.55
Total Anticipo a Contratistas por Obras Públicas				\$ 784,104,825.37

Anticipos a Contratistas por Conservación y Mantenimiento	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Referencia / Contrato	Saldo pendiente de amortizar
Baser Infraestructura, S.A. de C.V.	Avenida Eduardo Molina No. 2, Colonia El Parque, Ciudad de México.	2017	CJF/SEA/DGIM/LP/18/2017	\$ 3,202,169.29
Grupo Constructor Buvecsa, S.A. de C.V.	Avenida de los Encinos No. 800, Colonia Lomas Real de Jarachina Norte, Reynosa, Tamaulipas.	2017	CJF-16/CPS/ATUMT/2017	2,326,736.24
Vmark Arquitectura, Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V.	Avenida 16 de Septiembre No. 784, Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México.	2017	CJF-09/CPS/JDMEM/2017	2,125,268.37
Consortio Constructor AA, S.A. de C.V.	Avenida Gregorio Mendez No 2637, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco.	2017	CJF-15/CPS/AIJDT/2017	1,893,662.11
Sofía Construcciones, Proyectos y Asesoría, S.A. de C.V.	Avenida de los Encinos No. 800, Colonia Lomas Real de Jarachina Norte, Reynosa, Tamaulipas.	2016	CJF-11/AD/CJPFT/2016	1,763,021.46
Construcciones, Instalaciones y Mantenimiento Aries, S.A. de C.V.	Calle Palmira S/N, Fraccionamiento Desarrollo del Pedregal, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	2017	CJF-10/CPS/EPSP/2017	1,704,219.72
Caroem Construcciones, S.A. de C.V.	Avenida Eduardo Molina No. 2, Colonia El Parque, Ciudad de México.	2017	CJF-13/CPS/MMSCM/2017	1,323,746.79
Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V.	Avenida Rojo Gómez No 367, Fraccionamiento Gonzalo Guerrero, Chetumal, Quintana Roo.	2017	CJF-05/ITC/JDPQR/2017	1,276,844.17
Urbanissa, S.A. de C.V.	Avenida Tecnológico No. 1670, Colonia Fuentes del Valle, Ciudad Juárez, Chihuahua.	2017	CJF-10/AD/SPETC/2017	1,073,154.49
6 Contratistas con saldos menores a \$1'000,000.00				3,017,128.42
Total Anticipo a Contratistas por Conservación y Mantenimiento				\$ 19,705,951.06

Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios \$ 803,810,776.43

¹ En proceso legal



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

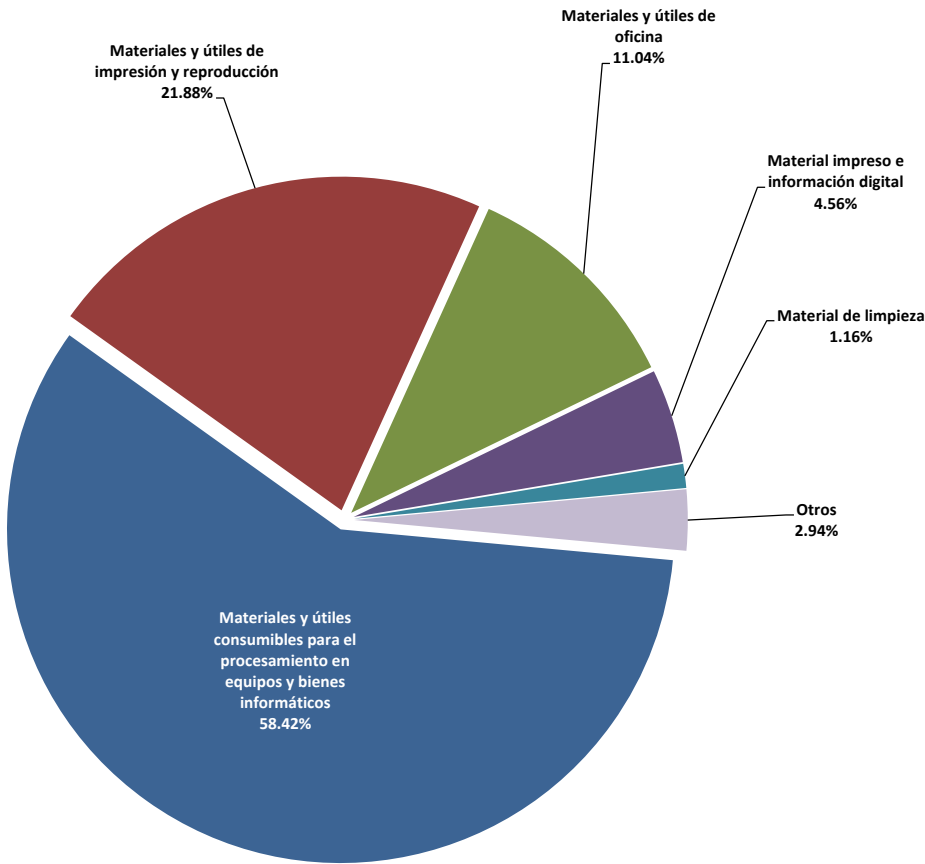
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 4.- Almacenes:

El saldo de esta cuenta representa el valor de la existencia de materiales y suministros de bienes de consumo, refacciones y accesorios menores, provenientes de las adquisiciones y que se utilizan para el desempeño de las actividades de las diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal. Su valuación es de conformidad al método denominado promedio; el saldo se integra como se muestra a continuación:

Almacén de Materiales y Suministro de Bienes de Consumo	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación
Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 170,180,300.27	\$ 114,196,752.67	\$ (55,983,547.60)
Materiales y útiles de impresión y reproducción	27,244,169.60	42,769,149.46	15,524,979.86
Materiales y útiles de oficina	17,023,093.41	21,584,383.70	4,561,290.29
Material impreso e información digital	6,298,522.53	8,915,458.19	2,616,935.66
Material de limpieza	4,765,968.60	2,267,925.28	(2,498,043.32)
Material eléctrico y electrónico	3,258,585.93	1,785,302.79	(1,473,283.14)
Refacciones, accesorios y herramientas menores	1,164,449.42	649,474.58	(514,974.84)
Vestuario y uniformes	900,572.21	105,319.18	(795,253.03)
Artículos y accesorios para la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles	687,375.97	628,710.15	(58,665.82)
Prendas de seguridad y protección personal	680,751.27	79,101.27	(601,650.00)
Materiales complementarios	671,607.53	406,777.05	(264,830.48)
Utensilios para el servicio de alimentación	486,722.33	559,127.84	72,405.51
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	326,236.21	1,295,097.40	968,861.19
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	219,148.58	29,831.00	(189,317.58)
Materiales de construcción	139,196.17	98,908.05	(40,288.12)
Materiales, accesorios y suministros médicos	66,029.93	30,956.22	(35,073.71)
Material estadístico y geográfico	38,588.59	38,588.59	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo	32,024.54	1,541.51	(30,483.03)
Medicinas y productos farmacéuticos	23,797.50	46,901.04	23,103.54
Blancos y otros productos textiles	11,903.71	0.00	(11,903.71)
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	6,728.05	0.00	(6,728.05)
Total de Almacenes	\$ 234,225,772.35	\$ 195,489,305.97	\$ (38,736,466.38)





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 5.- Inversiones Financieras a Largo Plazo:

El Consejo de la Judicatura Federal es Fideicomitente en 3 Fideicomisos. Actualmente el Fiduciario de éstos es Nacional Financiera, Banca de Desarrollo S.N.C., los cuales se detallan a continuación:

-Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal (Fideicomiso 80695) ⁽¹⁾, autorizado mediante el Acuerdo 48/2013, de fecha 6 de diciembre de 2013, que tiene por objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita contar con una estructura funcional y apropiada para el nuevo sistema penal acusatorio.

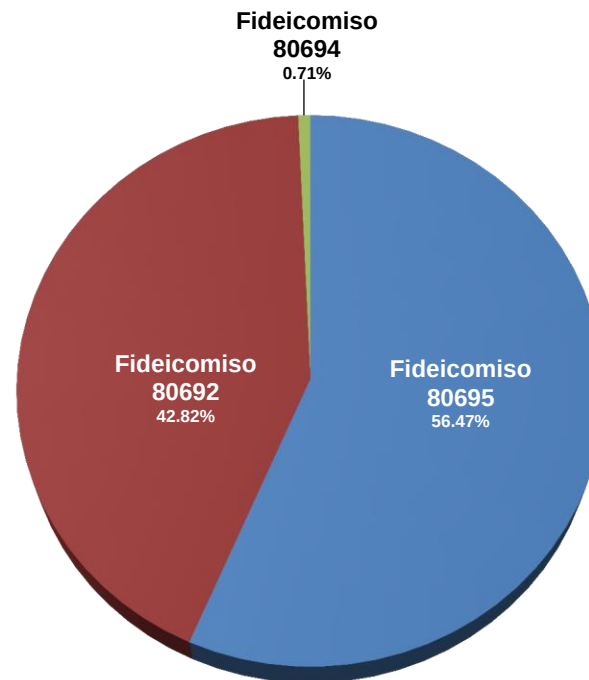
-Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados (Fideicomiso 80692) ⁽²⁾, creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de pensiones. Se encuentra invertido a largo plazo en instrumentos cuya disponibilidad varía entre un día y hasta de más de 5 años.

-Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Fideicomiso 80694) ⁽³⁾, donde también es Fideicomitente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios. Cabe hacer mención, que únicamente se reportan las aportaciones e intereses del Consejo de la Judicatura Federal.

⁽¹⁾ Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal		Al 31 de diciembre de 2017
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Contrato 1064807		\$ 4,462,772,783.36
Deudores Diversos		1,517,109.12
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		(82,497,149.53)
Fideicomiso 80695		\$ 4,381,792,742.95

⁽²⁾ Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados		Al 31 de diciembre de 2017
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cta. 2-1064798		\$ 1,522,003.51
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cuenta 2-2500		3,321,441,678.21
Fideicomiso 80692		\$ 3,322,963,681.72

⁽³⁾ Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación		Al 31 de diciembre de 2017
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Contrato No. 1064862		\$ 50,733.70
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cuenta 2-3300		54,682,101.00
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Contrato No. 1064806		0.01
Fideicomiso 80694		\$ 54,732,834.71
Total Fideicomisos, Mandatos y Análogos		\$ 7,759,489,259.38





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 6.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Inmuebles en poder del Consejo de la Judicatura Federal adquiridos con recursos presupuestarios, así como aquellos que se encuentran en construcción. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación Bruta	Observaciones
Terrenos ¹	\$ 2,719,060,386.46	\$ 2,919,263,901.02	\$ 200,203,514.56	Los terrenos están conformados por 486 inmuebles, de los cuales 345 forman parte del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y 141 son utilizados para la instalación de áreas administrativas y órganos jurisdiccionales. La variación con relación al saldo anterior, corresponde a que se recibieron 3 terrenos en donación siendo éstos últimos en la ciudades de Hermosillo, Son., Salina Cruz, Oax., y San Luis Potosí, S.L.P. En el mes de diciembre de 2017 se registró la compra de tres terrenos en los estados de Guerrero, Puebla y Tamaulipas, así como la actualización de bienes inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal por concepto de avalúos y valores catastrales, por un importe de \$130,581,014.56 (Ciento treinta millones quinientos ochenta y un mil catorce pesos 56/100 M.N.)
Viviendas	490,924,170.67	490,924,170.67	0.00	Las viviendas corresponden a 344 casas del programa de vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación. Sin movimientos en el periodo.
Edificios No Habitacionales	10,186,991,406.21	15,252,501,839.30	5,065,510,433.09	Se integran por 106 inmuebles en los que se ubican unidades administrativas y órganos jurisdiccionales. La variación con relación al saldo anterior, proviene de diversas capitalizaciones de obras en proceso, adquisiciones de edificios en la Ciudad de México y el estado de Tamaulipas, así como la actualización de bienes inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal por concepto de avalúos y valores catastrales, por un importe de \$ 461,602,335.93 (Cuatrocientos sesenta y un millones seiscientos dos mil trescientos treinta y cinco pesos 93/100 M.N).
Construcciones en Proceso	8,518,539,624.87	7,072,275,242.37	(1,446,264,382.50)	La variación corresponde al reconocimiento de diversas estimaciones de obra, así como por capitalizaciones de construcciones en proceso a edificios no habitacionales, así como reclasificaciones de obras en proceso al gasto corriente.
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 21,915,515,588.21	\$ 25,734,965,153.36	\$ 3,819,449,565.15	

¹ El saldo a la fecha incluye \$222,661,154.69, correspondientes a 345 inmuebles del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Nota 7.- Bienes Muebles:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los bienes muebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, adquiridos con recursos presupuestarios y que son requeridos para el desempeño de las actividades del propio Consejo. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación Neta	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,740,721,401.57	\$ 4,388,404,921.82	\$ 647,683,520.25	La variación corresponde a la baja por desecho, donación, siniestro, venta de activos, transferencias al SAE, registros de regularización de diverso mobiliario y equipo de administración, así como altas de mobiliario, equipo de administración, bienes informáticos y por transferencias del Fideicomiso 80695. En diciembre se registraron bajas de bienes no localizados ² ; bienes informáticos, mobiliario, equipo de administración por desecho, destrucción, donación, siniestro y venta a empleados.
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	453,565,761.06	453,704,882.94	139,121.88	La variación corresponde a la baja por desecho, donación, siniestro y venta de diversos equipos, así como altas de equipo y maquinaria. En diciembre se registraron bajas de bienes no localizados ² ; bajas de equipo de comunicación y telecomunicación por donación, venta a empleados; asimismo, altas por adquisiciones de compresores de aire acondicionado y equipos de comunicación.

.../



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación Neta	Observaciones
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 373,123,123.01	\$ 488,954,736.56	\$ 115,831,613.55	La variación corresponde a la baja por venta de vehículos y por transferencia al SAE; así como altas por compras. En diciembre se registraron altas de vehículos blindados destinados a servidores públicos superiores.
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	36,168,510.45	30,859,993.24	(5,308,517.21)	La variación corresponde a baja por venta a empleados y venta a terceros, así como al registro de alta de equipo fotográfico, equipo educacional y recreativo. En diciembre se registraron bajas de bienes no localizados ² ; bajas de equipo fotográfico por donación; asimismo, altas por adquisiciones de equipo audiovisual y de fotografía.
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,758,260.44	15,366,583.45	1,608,323.01	La variación corresponde a la baja por venta de equipo médico, así como altas por adquisiciones. En diciembre se registraron bajas de bienes no localizados ² ; asimismo, altas por adquisición de equipo e instrumental médico.
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	366,123.49	723,377.49	357,254.00	La variación corresponde a bajas de bienes no localizados ² , así como altas de bienes artísticos y culturales.
Total de Bienes Muebles	\$ 4,617,703,180.02	\$ 5,378,014,495.50	\$ 760,311,315.48	

² Como resultado del levantamiento del inventario físico al 31 de diciembre de 2015, la Dirección General de Recursos Materiales realizó en el Sistema SAP la baja de los bienes identificados como no localizados por un importe de \$96,057,987.31 (Noventa y seis millones cincuenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos 31/100 M.N.), mismo que se integra por clase de activo de la manera siguiente:

Concepto	Variación Bruta	Reconocimiento del Resultado del Inventario Físico ³	Variación Neta
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 735,724,996.80	\$ (88,041,476.55)	\$ 647,683,520.25
Vehículos y Equipo de Transporte	115,831,613.55	0.00	115,831,613.55
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	453,075.69	(313,953.81)	139,121.88
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,989,506.12	(7,298,023.33)	(5,308,517.21)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,009,284.63	(400,961.62)	1,608,323.01
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	360,826.00	(3,572.00)	357,254.00
	\$ 856,369,302.79	\$ (96,057,987.31)	\$ 760,311,315.48

³ El registro contable para el reconocimiento de la baja de los activos no localizados se fundamenta en lo establecido por el Numeral 9 Diferencias obtenidas de la conciliación física contable y de la baja de bienes, del Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014, que a la letra señala:

" 9. Diferencias obtenidas de la conciliación física contable y de la baja de bienes

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente."



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 8.- Activos Intangibles:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los derechos por el uso de equipos y licencias de índole comercial o intelectual de Tecnologías de la Información, que son propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, adquiridos con recursos presupuestarios. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación Bruta	Observaciones
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 552,753,732.35	\$ 743,932,466.94	\$ 191,178,734.59	En diciembre se registró el pago de licenciamiento con Microsoft, la adquisición de derechos de soporte y aseguramiento así como la actualización de las nuevas versiones del Sistema SAP.
Software	175,771,168.87	191,388,434.56	15,617,265.69	La variación corresponde a altas por transferencia del Fideicomiso 80695 y adquisiciones de software. En diciembre se registró la adquisición de software correspondiente a Certificados SSL (EV), Unidades de Enrolamiento, Editor de Archivos PDF, Adobe Indesign, Autocad, AutoDesk Revit, entre otros.
Total de Activos Intangibles	\$ 728,524,901.22	\$ 935,320,901.50	\$ 206,796,000.28	

Pasivo

Nota 9.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del Consejo de la Judicatura Federal, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios que representan una disminución futura de beneficios económicos. A continuación, se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar con base a la fecha del documento que dió origen a la obligación de pago de los mismos:

Concepto	Antigüedad del saldo de 1 a 90 Días	Antigüedad del saldo de 91 a 180 Días	Antigüedad del saldo de 181 a 365 Días	Antigüedad del saldo mayor a 365 Días	Al 31 de diciembre de 2017	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo ¹	\$ 385,021,875.51	\$ 815,797.32	\$ 2,093,734.76	\$ 58,774.18	\$ 387,990,181.77	6.28%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo ²	1,525,734,876.53	13,883,325.74	3,288,971.00	41,118,660.13	1,584,025,833.40	25.65%
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo ³	7,561,266.65	53,900,295.82	10,994,446.02	86,302,234.77	158,758,243.26	2.57%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo ⁴	623,545,285.42	414,076.43	580,845.30	3,156,407.68	627,696,614.83	10.17%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo ⁵	3,416,339,987.04	0.00	0.00	0.00	3,416,339,987.04	55.33%
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 5,958,203,291.15	\$ 69,013,495.31	\$ 16,957,997.08	\$ 130,636,076.76	\$ 6,174,810,860.30	100.00%

Servicios personales por pagar con antigüedad mayor a 365 días ¹	Situación	Al 31 de diciembre de 2017
Sueldos por pagar con cheques foráneos	Sueldo devengado no cobrado, no prescrito	\$ 58,774.18
	Total	\$ 58,774.18

Proveedores por pagar con antigüedad mayor a 365 días ²	Situación	Al 31 de diciembre de 2017
Grupo Estratégico para Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	En proceso legal	\$ 4,240,167.95
Mexicana de Servicios y Vigilancia, S.A. de C.V.	En proceso legal	3,235,935.25
FLASUD retenciones del 10% al master internacional (varios)	En proceso legal	1,451,784.29
Responsabilidades	En proceso legal	583,817.95
Desarrollo de Ingeniería Civil y Tecnología, S.A. de C.V.	En proceso legal	279,369.13
Grupo Estratégico para Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Pendiente de pago	14,644,922.38
Constructora Carvia, S.A. de C.V.	Pendiente de pago	5,197,002.39
Otros Proveedores y Acreedores	Pendiente de pago	11,485,660.79
	Total	\$ 41,118,660.13



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Contratistas por obras públicas con antigüedad mayor a 365 días ³	Situación	Al 31 de diciembre de 2017
Constructora Erpo, S.A. de C.V.	En proceso legal	\$ 14,123,174.86
Constructora Rotsen, S.A. de C.V.	En proceso legal	3,215,291.83
Sifra y Asociados, S.A. de C.V.	En proceso legal	1,151,185.49
Épico, S.A. de C.V.	En proceso legal	740,511.38
Consorcio Constructor Jaliscience, S de R.L. de C.V.	En proceso legal	658,713.82
Proso, S.A. de C.V.	En proceso legal	518,416.45
Desarrollo e Integración de Construcciones, S.A. de C.V.	En proceso legal	252,079.50
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Pendiente de finiquito y pago	31,249,201.53
Macinter, S.A. de C.V.	Pendiente de finiquito y pago	24,114,046.58
Agregados y Maquinaria del Caribe, S.A. de C.V.	Pendiente de finiquito y pago	7,039,559.59
Otros contratistas con obras que se encuentran en proceso de conclusión	Pendiente de finiquito y pago	3,240,053.74
Total		\$ 86,302,234.77

Retenciones por pagar con antigüedad mayor a 365 días ⁴	Situación	Al 31 de diciembre de 2017
Pensión alimenticia y otros	Pendiente de pago a petición del acreedor	\$ 3,156,407.68
Total		\$ 3,156,407.68

Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con antigüedad mayor a 365 días		\$ 130,636,076.76
--	--	-------------------

³ Este importe se integra por \$1,754,779.41 por concepto de recuperaciones de gasto y productos financieros de ejercicios anteriores, así como \$3,414,585,207.63 correspondiente a la economía presupuestal, rendimientos, productos y aprovechamientos de recursos fiscales 2017.

Nota 10.- Fondos en Garantía a Corto Plazo:

Este rubro se integra con los fondos en garantía para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, se reconocieron los depósitos en garantía de la compañía Efez Ingeniería, S.A. de C.V., por un importe de \$93,845.39, los cuales no son recursos propiedad del Consejo de la Judicatura Federal y serán devueltos a la aceptación de la obra asignada a la administración de los edificios de Naucalpan y Reclusorio Preventivo Norte.

"Notas al Estado de Actividades"

Ingresos y Otros Beneficios

Nota 11.- Total de Ingresos y Otros Beneficios:

Este rubro se integra por las ministraciones de recursos calendarizados de conformidad con el presupuesto autorizado para el Consejo de la Judicatura Federal, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2017 y las ampliaciones al presupuesto por ingresos excedentes y en su caso las adecuaciones presupuestales efectuadas durante el ejercicio.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017
Ministraciones Recibidas	\$ 60,863,904,601.00
Ampliaciones y Adecuaciones Presupuestarias ¹	(2,287,452,613.32)
Ampliaciones Líquidas	\$ 596,739,951.71
Adecuaciones Presupuestales	(2,884,192,565.03)
Incremento por Variación de Inventarios	5,505.57
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 58,576,457,493.25

¹ Incluye las reducciones y ampliaciones presupuestales, ampliaciones al presupuesto por ingresos excedentes y en su caso, las reducciones presupuestales que se hagan en el ejercicio.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Gastos y Otras Pérdidas

Nota 12.- Total de Gastos y Otras Pérdidas:

Este rubro se integra por los gastos de funcionamiento, como los son los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales; adicionalmente, las erogaciones por concepto de ayudas sociales y otros gastos no presupuestales efectuados durante el ejercicio.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 44,980,272,926.69
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	957,231,453.10
Capítulo 3000 Servicios Generales	4,910,067,745.61
Capítulo 4000 Ayudas Sociales	80,390,840.50
Otros Gastos	3,496,013,687.12
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 54,423,976,653.02

"Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública"

Nota 13.- Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores:

Esta cuenta representa el importe correspondiente a las reclasificaciones contables entre cuentas de activo a cuentas de gasto y viceversa, que son requeridas por diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, principalmente por recomendaciones de la Dirección General Auditoría, derivadas de adquisiciones en ejercicios anteriores. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Periodo	Al 31 de diciembre de 2017
Reconocimiento contable de activos fijos registrados en cuentas de gasto en ejercicios anteriores		
Terrenos, Mobiliario, Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial, Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico, y Equipos y Aparatos Audiovisuales, Obras Públicas y Software registrados en ejercicios anteriores.	Años Anteriores	\$ 8,514,463.70
Total de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 8,514,463.70

Nota 14.- Donaciones de Capital:

Esta cuenta representa el monto de las transferencias de capital en dinero o especie recibidas por el Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de dotarlo de activos necesarios para la impartición de Justicia. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Fecha de Registro	Al 31 de diciembre de 2017
Adquisiciones del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, donación de diversos activos por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, terrenos y casas donadas por el Fideicomiso de Vivienda, donaciones de mobiliario y equipo médico de servidores públicos y donación de terrenos por diversos Gobiernos Estatales.	Años Anteriores	\$ 1,302,339,907.13
Donación de tres terrenos al Consejo de la Judicatura Federal en Polígono 1, Calle cuatro, Hermosillo, Son., Carretera a San Isidro Pishishi, Salina Cruz, Oax., y Av. CFE S/N. Delegación La Pila, San Luis Potosí, S.L.P.	2017	18,622,500.00
Total de Donaciones de Capital		\$ 1,320,962,407.13



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Nota 15.- Resultados de Ejercicios Anteriores:

El traspaso del saldo de la cuenta Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) del ejercicio 2016 a la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores en el ejercicio 2017 por \$5,264,575,198.93 (Cinco mil doscientos sesenta y cuatro millones quinientos setenta y cinco mil ciento noventa y ocho pesos 93/100 M.N.) es disminuido por el monto de \$96,057,987.31 (Noventa y seis millones cincuenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos 31/100 M.N.), correspondiente al registro efectuado para el reconocimiento de la baja de los activos no localizados de conformidad a lo establecido por el Numeral 9 Diferencias obtenidas de la conciliación física contable y de la baja de bienes, del Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014, que a la letra señala:

"9. Diferencias obtenidas de la conciliación física contable y de la baja de bienes

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Derivado de lo anterior, en la integración de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores del ejercicio 2017, se presenta un resultado neto de \$5,168,517,211.62 (Cinco mil ciento sesenta y ocho millones quinientos diecisiete mil doscientos once pesos 62/100 M.N.) en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores."

Nota 16.- Revalúos:

El saldo de esta cuenta se integra por las actualizaciones de valor a los Terrenos e Inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice; "... en el caso de los bienes Inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda".

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017
Saldo de ejercicios anteriores por reclasificación de inmuebles y actualización de valores catastrales	\$ 992,697,051.14
Actualización de bienes inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal por concepto de avalúos y valores catastrales	592,183,350.49
Total	\$ 1,584,880,401.63

"Notas al Estado de Flujos de Efectivo"

Nota 17.- Efectivo y Equivalentes:

Las variaciones en estas cuentas fueron las que se muestran en el siguiente comparativo de saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Bancos / Tesorería	\$ 308,887,399.89	5.01%	\$ 65,533,132.48	1.16%	\$ 243,354,267.41	371.35%
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,862,126,280.76	94.99%	5,601,808,797.12	98.84%	260,317,483.64	4.65%
Depósitos de Terceros en Garantía	93,845.39	0.00%	67,153.38	0.00%	26,692.01	39.75%
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 6,171,107,526.04	100.00%	\$ 5,667,409,082.98	100.00%	\$ 503,698,443.06	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Importe	
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 7,648,489,021.78	\$ 9,526,671,357.46
Menos		
Otros Gastos	3,496,013,687.12	4,262,096,158.53
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 4,152,475,334.66	\$ 5,264,575,198.93

"Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables"

Conciliación de Ingresos y Egresos

Es la vinculación entre el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, tanto de ingresos como de egresos, entre los conceptos contables y presupuestarios.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del periodo		Importe
Ingresos Presupuestarios		\$ 58,576,451,987.68
Más ingresos contables no presupuestarios		5,505.57
Incremento por variación de inventarios	\$ 5,505.57	
Total de Ingresos Contables		\$ 58,576,457,493.25
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del ejercicio 2017		Importe
Total de Egresos Presupuestarios		\$ 55,227,584,431.85
Menos egresos presupuestarios no contables		4,710,581,240.26
Mobiliario y equipo de administración	\$ 778,701,336.25	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,103,720.13	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,049,672.29	
Vehículos y equipos de transporte	128,229,731.81	
Maquinaria y otros equipos y herramientas	115,536.53	
Bienes Inmuebles	494,183,258.98	
Activos intangibles	206,684,060.28	
Obra pública en bienes propios	1,220,417,397.74	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y análogos	1,495,266,371.00	
Otros egresos presupuestales no contables ¹	382,830,155.25	
Más gastos contables no presupuestales		3,906,973,461.43
Otros gastos contables no presupuestales ²	\$ 410,959,774.31	
Otros gastos ³	3,496,013,687.12	
Total de Gastos Contables		\$ 54,423,976,653.02

¹ Este importe representa los bienes de consumo adquiridos a través del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, que se encuentran registrados en la cuenta de Almacenes.

² Este saldo se integra por amortizaciones de anticipos otorgados a contratistas, así como por salidas del almacén de bienes de consumo, que son registrados como gastos contables sin afectación presupuestal.

³ Este monto corresponde a desincorporaciones de activo fijo y al reconocimiento de Obra Pública realizada en varias zonas de la Republica Mexicana en ejercicios anteriores, el cual se consideró como gasto y economía del ejercicio 2017.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Nota 18.- Cuentas de Orden Presupuestales:

Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el Consejo de la Judicatura Federal, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2017. Su saldo se integra como a continuación se detalla, de conformidad con los diferentes momentos presupuestales:

Ingresos	Al 31 de diciembre de 2017
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 58,576,451,987.68
Total de Ingresos Brutos del Periodo	\$ 58,576,451,987.68
Egresos	Al 31 de diciembre de 2017
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 3,348,867,555.62
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.21
Presupuesto de Egresos Devengado	1,196,596,451.33
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,197,406,143.57
Presupuesto de Egresos Pagado	52,833,581,836.95
Total de Presupuesto Modificado	\$ 58,576,451,987.68

Nota 19.- Cuentas de Orden Contables:

Del Fondo de Ahorro:

En estas cuentas se controlan las aportaciones del trabajador, del Gobierno Federal y el Sindicato, las cuales son distribuibles a los trabajadores; así como los recursos capitalizables aportados por el Gobierno Federal, para el pago de las primas de seguro y siniestros ocurridos; los recursos generados por intereses provenientes del Fondo de Ahorro de los Trabajadores y los recursos otorgados en el Fideicomiso para este Fondo. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2017
De ciclos anteriores	\$ 240,029,839.03
Del ciclo actual (28vo.) ¹	11,304,441.63
Del ciclo actual (29no.) ²	136,635,088.16
Total del Fondo de Ahorro	\$ 387,969,368.82

¹ Este ciclo concluyó el 15 de julio de 2017.

² Este ciclo dio inicio el 16 de julio de 2017, y concluirá el 15 de julio de 2018.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

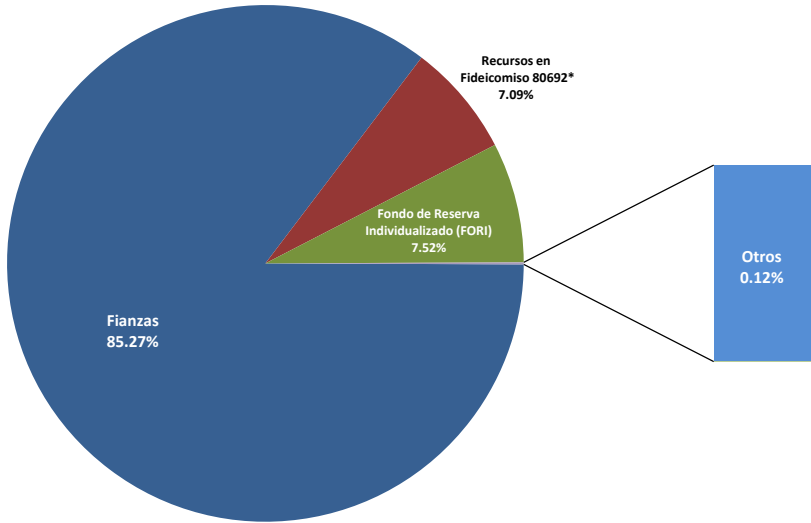
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Otras Cuentas:

En estas cuentas se controlan los Bienes Decomisados en Dólares y Moneda Nacional, los recursos del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas de Magistrados y Jueces, los intereses pendientes de acreditar, los recursos ajenos en administración del Fondo de Retiro del personal operativo, así como el saldo del Fideicomiso 80692, hasta por el valor del mismo.

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2017
Fianzas	\$ 39,979,733,490.44
Recursos en Fideicomiso 80692, para el pago de "Apoyo Económico Extraordinario" por concepto de pensiones complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados ³	3,322,963,681.72
Fondo de Reserva Individualizado (FORI)	3,525,908,339.88
Programa de Mantenimiento de Vivienda para Magistrados y Jueces (Fideicomiso 80693)	22,100,498.77
Bienes Adquiridos por el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)	20,753,627.31
Valores en Custodia	9,219,573.81
Acervo Bibliográfico Felipe Tena Ramírez	6,472,120.15
Inmuebles en Comodato ⁴	13.00
Inmuebles con Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso ⁵	3.00
Total de Otras Cuentas	\$ 46,887,151,348.08
Total de Cuentas de Orden Contables	\$ 47,275,120,716.90



³ En esta cuenta se reconoce el "Apoyo Económico Extraordinario" por concepto de pensiones complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados de pago futuras, las cuales de conformidad con el Artículo 3 último párrafo del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, serán pagadas únicamente hasta por el valor del Fideicomiso No. 80692.

Inmuebles en Comodato ⁴ y/o con Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso ⁵

Nombre del Inmueble	Ciudad	Situación Jurídica	Dirección
⁴ El Amate	Cintalapa, Chiapas.	Comodato	Tramo carretero Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez; Lázaro Cárdenas CERESO # 14 El Amate, Rancho San José
⁴ Finca Rústica Colima	Tapachula, Chiapas.	Comodato	Finca Rústica Denominada "Colima"
⁴ Revolución 1340	Álvaro Obregón, CDMX.	Comodato	Avenida Revolución No. 1340, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020
⁴ Edificio Nuevo	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420
⁴ Antigüo	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420

.../



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Nombre del Inmueble	Ciudad	Situación Jurídica	Dirección
⁴ Estacionamiento Puente Grande	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420
⁴ CEFERESO 4	Tepic, Nayarit.	Comodato	Carretera libre Tepic-Mazatlán, kilómetro 10.6, Ejido " El Rincón"
⁴ México	Tepic, Nayarit.	Comodato	Prolongación México No. 521 (Actualmente Blvd. Tepic-Xalisco), Col. San Antonio, C.P. 63158
⁴ Islas Marías	Mazatlán, Sinaloa.	Comodato	Archipiélago de las Islas Marías
⁴ Centro de Readaptación Social	Cd. Victoria, Tamaulipas.	Comodato	Avenida General Luis Caballero No. 100, Tamatán, C.P. 87060
⁴ Centro de Readaptación Social Núm. 5	Villa Aldama, Veracruz.	Comodato	Lerdo de Tejada S/N, Colonia Congregación Cerro de León
⁴ Cadereyta	Cadereyta, Nuevo León.	Comodato	Lote Anexo al Centro de Readaptación Social, ubicado en el área de Servidumbre Perimetral y de Seguridad en Cadereyta, Nuevo León
⁴ Rodrigo Gómez	Topochico, Nuevo León.	Comodato	Avenida Rodrigo Gómez esquina con calle Arturo B. De la Garza
⁵ Reclusorio Preventivo Norte	Gustavo A. Madero, CDMX.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Jaime Nunó No. 175, Cuauhtepac, Barrio Bajo, C.P.07200
⁵ Reclusorio Preventivo Oriente	Iztapalapa, CDMX.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Reforma No. 80, Lomas de San Lorenzo Tezonco, C.P. 09780
⁵ Reclusorio Preventivo Sur	Xochimilco, CDMX.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Antonio Martínez Castro y Javier Piña y Palacios, San Mateo Xalpa, C.P. 16800

⁴ y ⁵ Fuente:
Oficio SEADGSG/STSG/DPI/4782/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Panorama Económico y Financiero:

El 30 de noviembre de 2016, en el Diario Oficial de la Federación fue publicado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en cuyo Anexo 1 se observa que fueron asignados recursos al Consejo de la Judicatura Federal por \$60,863,904,601.00 (Sesenta mil ochocientos sesenta y tres millones novecientos cuatro mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.).

El 7 de diciembre de 2016, mediante el oficio SEPLE./ADM./003/7975/2016, por unanimidad de seis votos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó entre otros asuntos los siguientes:

- El calendario de ministración de recursos para el ejercicio 2017,
- El Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio 2017,
- Las Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos vigentes a partir del ejercicio 2017, y
- Reconocer como ampliaciones líquidas al Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, los ingresos excedentes que se generen en el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Por otra parte, el pasado 28 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de La Federación el ACUERDO General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, que establece las medidas de austeridad, optimización, disciplina presupuestal, y modernización de la gestión del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, el cual establece que sin demérito de las metas institucionales aprobadas para cada uno de los órganos del Poder Judicial, el compromiso de ahorro que adquieren por virtud de las disposiciones del mismo, será alcanzar la cantidad de hasta \$1,900,000,000.00 (Mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiendo en un principio al Consejo de la Judicatura Federal la cantidad de \$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2017, el Consejo de la Judicatura Federal efectuó reducciones presupuestales al presupuesto por \$2,287,452,613.32 (Dos mil doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos trece pesos 32/100 M.N.); por lo que el presupuesto modificado ascendió a \$58,576,451,987.68 (Cincuenta y ocho mil quinientos setenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.).

Adicional a lo antes señalado, con motivo de los sismos de los días 7 y 19 de septiembre de 2017, el Consejo de la Judicatura Federal consideró no ampliar los ingresos excedentes a su presupuesto, los cuales fueron puestos a disposición de la Tesorería de la Federación, para la atención de la emergencia que se sucitó.

Autorización e Historia:

El Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, mediante Decretos publicados el 31 de diciembre de 1994 y el 26 de mayo de 1995, reformó diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que modificaron el marco de sus atribuciones y su estructura orgánica.

Estas reformas implicaron la creación del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de aplicar las Políticas, Normas y Lineamientos orientados a regular la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Federal Electoral, coadyuvando a la impartición de justicia ejercida a través de los Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados y Tribunales Unitarios de Circuito.

El Consejo de la Judicatura Federal está integrado por siete miembros, de los cuales, uno es el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien también lo es del Consejo; tres Consejeros designados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de cuando menos ocho votos, de entre los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; dos Consejeros designados por el Senado, y uno por el Presidente de la República. El Consejo funciona en Pleno o por Comisiones, así y de conformidad con lo establecido en la ley; asimismo, está facultado para expedir Acuerdos Generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, y sus decisiones serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de las mismas.

Derivado de los Acuerdos Generales del Pleno del 27 de septiembre y 19 de octubre de 1995, así como de los Acuerdos de la Comisión de Administración del 21 de septiembre, 5 y 12 de octubre del mismo año, se autorizaron las estructuras orgánicas de transición de los órganos que conforman el Consejo al inicio de sus operaciones.

Las estructuras orgánicas quedaron integradas por: Ponencias de Consejeros, Comisiones Permanentes, Órganos Auxiliares, Secretarías Ejecutivas, Direcciones Generales y Órganos Administrativos; a nivel regional, por Administraciones Regionales Foráneas, Extensiones Regionales del Instituto de la Judicatura Federal y Delegaciones Regionales de la Unidad de Defensoría del Fuero Federal.

Finalmente, con fecha 11 de junio de 1999, se reformó el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina la Naturaleza Jurídica Federal como Órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir resoluciones.

Organización y Objeto Social:

El Consejo de la Judicatura Federal es la institución que, por mandato Constitucional tiene a su cargo la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que cuenta con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, también determina la división y competencia territorial y, en su caso, la especialización por materia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y los Juzgados de Distrito.

El Consejo de la Judicatura Federal funciona en Pleno o en Comisiones. El Pleno se integra con los siete Consejeros. Se reúne una vez por semana y la presencia de cinco de ellos le permite sesionar. El Pleno tiene la facultad decisoria final; esta instancia resuelve sobre la designación a través de concursos de oposición, y la adscripción, ratificación y la reposición mediante la resolución de quejas administrativas y renunciaciones, de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Los Acuerdos se adoptan por mayoría simple de cuatro votos o por mayoría calificada de cinco votos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede revisar y, en su caso, revocar, así como solicitar al Consejo la emisión de Acuerdos que considere necesarios para asegurar un adecuado ejercicio de la función jurisdiccional federal.

El Consejo de la Judicatura Federal goza de la autonomía presupuestaria que le es reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Consideraciones Fiscales:

El Consejo de la Judicatura Federal es una persona moral no contribuyente de impuestos federales; no obstante, tiene la obligación de retener y enterar los impuestos por pagos a terceros que presten servicios, de conformidad con las leyes aplicables.

Asimismo, está obligado a enterar aquellos impuestos locales a que haya lugar, de conformidad con las leyes aplicables.

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los presentes Estados Financieros se han apegado a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a los escritos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, como lo son:

- Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Plan de Cuentas,
- Manual de Contabilidad Gubernamental,
- Entre otra normativa publicada aplicable.

Políticas de Contabilidad Significativas:

La Dirección General de Programación y Presupuesto, en cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo en su artículo 154 fracción VII, que a la letra dice: "Elaborar y emitir los estados e informes financieros consolidados; así como los presupuestales que emanen de la contabilidad en los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable, o como sustento del Pleno para la toma de decisiones", es la responsable de la presentación de los Estados Financieros del Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal y sus Notas.

Derivado de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, se realizaron reclasificaciones en diferentes rubros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010; lo anterior para poder efectuar la comparabilidad de las cifras en las notas a los Estados Financieros.

Mediante OFICIO SEPLE./ADM./010/5281/2014, de fecha 1 de octubre de 2014, se aprobó adoptar el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para el registro de las operaciones financieras de Consejo de la Judicatura Federal, así como para la integración de los informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento, se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes de cada entidad federativa, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa aplicable.

El Consejo de la Judicatura Federal tiene escasas operaciones con residentes en el extranjero. Cuando una operación de este tipo se realiza, se reconoce el importe de la transacción de conformidad al tipo de cambio estipulado por el Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación; asimismo, cuando se liquida, se efectúa el mismo procedimiento, determinando una utilidad o pérdida cambiaria por el total de la operación a su liquidación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

El método de valuación del inventario de Bienes de Consumo es el de costo promedio.

Asimismo, en observancia al Acuerdo por el que se emiten Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, que en su numeral 5, "Estimación para cuentas incobrables" establece el procedimiento a seguir por los entes públicos para efectuar el registro de dicha estimación conforme a su experiencia, el Consejo de la Judicatura Federal, tiene como política contable para el reconocimiento de las cuentas incobrables, el registro directo de la irrecuperabilidad afectando al resultado del ejercicio en que se determinen la mismas.

Para las notas a los Estados Financieros que presentan "antigüedades de saldos", la fecha base para la elaboración de las mismas, es la fecha del documento soporte, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Consejo de la Judicatura Federal, al inicio del ejercicio prevé la partida 396-02, la cual está enfocada al ejercicio de aquellas cuentas que resulten incobrables por concepto de "Deudores Diversos", durante el ejercicio presupuestal.

Mediante el Punto para Acuerdo CA-DGAJ-25-05-2006, se instruyó a la Dirección General de Programación y Presupuesto para registrar como adeudos irrecuperables, aquellos pagos en exceso o indebidos realizados, cuyo monto sea hasta de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), que hayan sido evaluados previamente por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, una vez agotadas las gestiones de recuperación administrativa, por considerarse incosteable su cobranza en la vía judicial; por otra parte, para los importes superiores a este monto, se deberán agotar las gestiones de recuperación administrativa, para que estos puedan ser considerados como irrecuperables, previa opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

El 12 de agosto de 2005 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo General 28/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reguló el "Plan de Pensiones Complementarias para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito", cuya finalidad era el establecer un sistema de Pensiones Complementarias a las otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en beneficio de los funcionarios que se hubieran retirado o que en el futuro se retiren de los cargos de Magistrado de Circuito o Juez de Distrito; posteriormente, el 2 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, a través del cual, se presenta como un instrumento normativo que constituye una compilación de acuerdos generales del Consejo en materia de actividad administrativa para el propio Consejo. Por esta razón, en el Artículo Tercero Transitorio del Acuerdo antes citado, en su fracción VII abroga el Acuerdo General 28/2005 antes referido; por otra parte, el 05 de octubre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el cual fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria del veintiséis de agosto de dos mil quince, que es la norma vigente.

El 6 de diciembre de 2013 fue publicado el Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal, por conceptos de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo, mismos que permitirán contar con una estructura funcional y apropiada del nuevo sistema penal acusatorio.

El pasado 25 de agosto de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación lo relativo a la denominación de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y su Competencia. Sobre este respecto, se menciona que la denominación del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal cambia a Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, cuyo artículo CUARTO TRANSITORIO, prevé lo siguiente:

CUARTO. Las referencias que se hagan a la Unidad para la Implementación de la Reforma Penal, se entenderán hechas a la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Asimismo, las referencias que se hagan al Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, se entenderán hechas al Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El 17 de diciembre de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 80694 celebrado, en su calidad de fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en su carácter de fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

De conformidad con el Artículo 3 último párrafo del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los recursos con los que cuenta el plan son los fondos del fideicomiso de inversión que para tal efecto se haya constituido y, previa autorización del Pleno, recursos presupuestales a través de la partida presupuestal correspondiente al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación; por lo anterior, a falta de éstos últimos la obligación de pago estará sujeta únicamente a los recursos del Fideicomiso 80692.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

El Sistema de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Consejo de la Judicatura Federal es único, uniforme e integrador de todas las operaciones que efectúa.

Integra la operación contable con el ejercicio presupuestado; permite que el registro contable de las transacciones sea en base acumulativa (devengado); permite el registro de manera automática y, por única vez, los momentos contables y presupuestales.

Permite la interrelación automática entre el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas.

Registra las diferentes etapas del presupuesto en cuentas contables, ya que registra los momentos del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado. Por otra parte, al no ser una entidad recaudatoria de impuestos, no registra los momentos presupuestales en lo relativo a los ingresos.

Genera los presentes Estados Financieros, así como demás información que por su naturaleza sirve para la toma de decisiones, transparencia, evaluación y rendición de cuentas y permite el procesamiento y generación de información mediante el uso de herramientas propias de las Tecnologías de la Información.

La información de los inventarios (bienes de consumo y activo fijo) presentada en los Estados Financieros, es el reflejo de las gestiones y operaciones realizadas por las áreas responsables de la administración, control, valuación y resguardo de los mismos.

Informe de Pasivos Contingentes:

Al 31 de diciembre de 2017, no se cuenta con pasivos contingentes.

Licenciada Liliana Hernández Ambriz
Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"